

Quito, 1 de agosto de 2006

Señor
María Carmen Pila
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Usted, que en la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de **MUÑOZ E HIJOS CIA LTDA**, realizada el día 31 de julio del año en curso, se procedió a nombrarlo como **PRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de cinco años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

El Presidente de la Compañía ejercerá las funciones que se detallan en el artículo Décimo Tercero contenido en el Estatuto Social.

MUÑOZ E HIJOS CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública, otorgada el cuatro de abril de dos mil seis, por el doctor John Alarcón Pozo, Notario Segundo del cantón Latacunga, y debidamente inscrita.

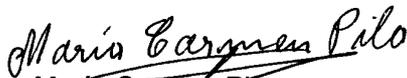
Particular que comunico para los fines legales consiguientes.

Debidamente autorizado por la Junta General de Socios, reitero mis sentimientos de alta consideración y estima



José Gabriel Terán Naranjo
SECRETARIO AD-HOC

Quito, 2 de agosto de 2006 / Acepto la designación de **PRESIDENTE** de la Compañía



María Carmen Pila
PRESIDENTE
C.C. 050057970-1

Registro de la Propiedad del Cantón Latacunga

CERTIFICO.- Que en esta fecha se ha inscrito el nombramiento de **PRESIDENTE**, otorgado a favor de **MARÍA CARMEN PILA**, por la **"COMPAÑÍA MUÑOZ E HIJOS CIA. LTDA."** que antecede, bajo la partida No.00192, del Registro Mercantil a mi cargo.- Latacunga, a dieciséis de agosto del dos mil seis.- **X.X.X.X.**



[Handwritten signature]
Dr. Gabriel Iturralde D.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
LATACUNGA